

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

26821 CENTRALES Y RECURSOS HIDRÁULICOS, S.A.

Se convoca Junta general de accionistas de "Centrales y Recursos Hidráulicos, S.A.", para su celebración en el domicilio social, calle Profesor Waksman, número 10, piso 1º derecha, de Madrid, el próximo día veintiuno de septiembre de 2009, a las diez horas, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación o, en su caso, ratificación de la aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de dos mil tres.

Segundo.- Aprobación de la gestión social realizada durante el ejercicio de dos mil tres.

Tercero.- Examen y aprobación o, en su caso, ratificación de la aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de dos mil cuatro.

Cuarto.- Aprobación de la gestión social realizada durante el ejercicio de dos mil cuatro.

Quinto.- Examen y aprobación o, en su caso, ratificación de la aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de dos mil cinco.

Sexto.- Aprobación de la gestión social realizada durante el ejercicio de dos mil cinco.

Séptimo.- Examen y aprobación o, en su caso, ratificación de la aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de dos mil seis.

Octavo.- Aprobación de la gestión social realizada durante el ejercicio de dos mil seis.

Noveno.- Examen y aprobación o, en su caso, ratificación de la aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de dos mil siete.

Décimo.- Aprobación de la gestión social realizada durante el ejercicio de dos mil siete.

Undécimo.- Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de dos mil ocho.

Duodécimo.- Aprobación de la gestión social realizada durante el ejercicio de dos mil ocho.

Decimotercero.- Examen y aprobación del balance de la sociedad al treinta de junio de dos mil nueve.

Decimocuarto.- Reducción del capital social a cero como consecuencia de pérdidas y simultáneo aumento del capital hasta la cantidad de trescientos mil

euros, (300.000,00 euros) mediante emisión de nuevas acciones de un euro (1 euro) de valor nominal cada una, con cargo a aportaciones dinerarias, y reconocimiento del derecho de suscripción preferente de los accionistas.

Decimoquinto.- Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales y el informe de gestión de los ejercicios señalados en el Orden del día y los informes de auditoría.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación que se propone del artículo relativo al capital social, el informe justificativo de la operación de reducción y de aumento simultáneo del capital social, y el informe de auditor de cuentas sobre el balance cerrado a treinta de julio de dos mil nueve, así como pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Madrid, 17 de agosto de 2009.- Javier Molinero Valverde, Administrador único de la sociedad.

ID: A090062827-1